PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS POSTULADOS

De conformidad con la Resolución RVP No. 039 de fecha seis (06) de marzo de 2026, que tiene por objeto la convocatoria pública a participar en la selección y designación de Revisor Fiscal de la empresa de servicios públicos domiciliarios "RED VITAL PAIPA S.A E.S.P", para el periodo comprendido entre el primero (01) abril de 2026 al treinta y uno (31) de marzo de 2027; se procede a publicar el orden de elegibilidad de la referida convocatoria, teniendo en cuenta:

Que a los correos electrónicos: subdministrativo@redvitalpaipa.com, gerencia@redvitalpaipa.com; se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN
VÍCTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ	C.C. 74.322.909	20 mar 2026 a la(s) 8:46 p.m.
NELSY JASBEIDY BERNAL GARCÍA	C.C. 33.369.989	10 mar 2026 a la(s) 10:14 p.m.
KRESTON RM S.A. KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.	NIT. 800059311-2	20 mar 2026 a la(s) 2:41 p.m.

Que en reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la empresa "RED VITAL PAIPA SA ESP", realizada el veintisiete (27) de marzo de 2026 en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Paipa; se procedió a la revisión de las tres hojas de vida con los siguientes resultados:

PROPONENTE	RESULTADO
VÍCTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ	Presenta todos los documentos solicitados en la convocatoria.
NELSY JASBEIDY BERNAL GARCÍA	NO acredita experiencia en empresas de servicios públicos domiciliarios.
KRESTON RM S.A. KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.	Presenta todos los documentos solicitados en la convocatoria.

Posterior, los integrantes de la Asamblea General de Red Vital Paipa, S. A E.S.P proceden a efectuar la votación para elegir entre los dos proponentes hábiles el revisor fiscal principal y suplente de la empresa; siendo electo por unanimidad de votos, el señor VICTOR FELIPE GRANADOS VASQUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No 74.322.909 y tarjeta profesional No. 66885-T, en razón a la experiencia específica en revisoría fiscal acreditada en el área de la prestación de servicios "APS" aprobada por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios a la empresa RED VITAL PAIPA S.A.ES.P, y, en consideración a la facilidad de contar con la asesoría y presencia inmediata, por contar con un domicilio (oficina) en el Municipio de Paipa.

Acto seguido se da la viabilidad para proceder a la realización del respectivo contrato de prestación de servicios al señor Víctor Felipe Granados Vasquez identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.322.909 expedida en Paipa, como REVISOR FISCAL PRINCIPAL, y como REVISOR FISCAL SUPLENTE, la señora Leidy Johana Botia Peña identificada con la cédula ciudadanía No. 46.457.860 de Duitama.

Para constancia del presente documento firma:

YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ	**DIANA KATHERINE HURTADO FIGUERERO**
Gerente General	Subgerente General Administrativo
Red Vital Paipa S.A. E.S.P.	Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

Validación	*Nombre Completo / Empleo*	*Vo.Bo.*
Elaboró	*Martha Camargo Molano/ Profesional Gestión Contratación.*	
Revisó	*Luis Enrique Luna Vargas/ Jefe oficina asesora Jurídica.*	

No	*Archivado en*

No	*Anexos*	*Folios*

No	*Tipo*	*Gestión Documental*